

## ERE en EMESA

El comité de empresa de EMESA, de Coirós (A Coruña) hace pública la [carta](#) que le entregó la dirección el pasado día 14.11.2013, en la que se comunica que tiene la intención de promover un despido colectivo en la fábrica.

Este es el texto de la carta:

*“Estimados Señores:”*

*“Les comunicamos que, según es preceptivo en virtud del art. 51.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, la Dirección de la empresa Elaborados Metálicos Emesa S.L les informa de su intención de promover un proceso de Despido Colectivo y Expediente Temporal de Empleo.”*

*“Para ello les emplazamos al próximo viernes día 15 de Noviembre a las 12:00 horas, para reunión sobre lo expuesto, a los efectos de que a partir de la fecha de esta reunión y en el plazo de 7 días naturales nos informen por la Parte Social de quienes formarán parte de la comisión negociadora para este proceso. “*

*“Transcurrido el plazo expuesto para la constitución de la comisión representativa, en caso de no quedar constituida, la Empresa según lo establecido en dicho artículo comunicará formalmente a los trabajadores y a la autoridad laboral el inicio del período de consultas.”*

*“Lo que se comunica a los efectos oportunos,”*